

## REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA PARA FARMACIAS INTERNAS DE SANATORIOS, HOSPITALES

Código:	INF-DRVS-10
Versión:	00
Vigencia:	10/04/2024
Página:	1/1

## ÁREAS:

- Dispensación.
- Almacenamiento de productos sectorizados, según sea el caso. Con sectores para productos devueltos, rechazados, vencidos.
- Sectores diferenciados provistos de seguridad (bajo llave) para el manejo de psicotrópicos y estupefacientes según Ley Nº. 1.340/88 (si corresponde).
- Deposito (si corresponde).
- Oficina de regente.
- Sanitario el cual podrá tener o no vinculación directa con la farmacia, en el mismo nivel.
- La farmacia tendrá una dimensión mínima de quince (15) metros cuadrados área útil, sin considerar espesor de cerramientos. La medición del área comprenderá la totalidad del local, incluyendo el depósito.

## **EQUIPAMIENTOS:**

- Equipamiento de seguridad para combatir incendios.
- Equipo de aire acondicionado.
- Termohigrómetro para controlar temperatura y humedad.
- Refrigerador dotado de termómetro para aquellos productos de cadena de frio (2º -8º).

## **RECOMENDACIONES DE ACABADOS:**

- Paredes: lisos, en buen estado de conservación e higiene. Deben estar libre de rajaduras, mohos, filtraciones, roturas y agujeros.
- **Techos:** en buen estado de conservación e hígiene. Deben estar libre de rajaduras, mohos, filtraciones, roturas y agujeros.
- Pisos: lisos, uniformes, lavables, en buen estado de conservación e higiene. Deben estar libre de roturas, agujeros, rajaduras.
- Instalaciones eléctricas: en buen estado de conservación, seguridad y uso.
- Temperatura y la humedad: adecuada a condiciones de almacenamiento recomendadas por el fabricante de los productos a ser almacenados.
- Iluminación: que permita la ejecución del trabajo con buena visibilidad. Evitar la exposición directa de los productos a los rayos solares durante su almacenamiento.
- Condiciones externas: El establecimiento debe contar con buenas condiciones de conservación, sin rajaduras, pinturas descascaradas, filtraciones.
- Protección contra plagas, alimañas y roedores.
- Mamposterías, mamparas (metal, madera, eucatex, acrílico, vidrio, materiales resistentes), que reúnan condiciones de acondicionamiento físico contra la humedad y el calor.

Elaborado por Gonzalez Bianconi	Revisado por:
Directora Regional Be Vigilancia Instala itaria.	AndoHaman Resident Andrews And
	@FSandraBareiro BevicedirectoralNacional
Fecha: I	Fecha: IDirección Nacional de Vigilancia Santaria